



GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO No. 418 DEL 2024

"Por medio del cual se dispone hacer un nombramiento ordinario"

EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

En uso de sus facultades constitucionales y legales, y

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrase con carácter ordinario a la Doctora **YULEYDIS MONTES PUELLO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 45.715.286, en el empleo de Asesor Código 105 Grado 01, asignado al Despacho del Secretario de la Secretaría de Hacienda, financiado con recursos propios, cargo de libre nombramiento y remoción.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Cartagena de Indias, a los dos (02) días del mes de mayo de 2024.

JULIANA ISABEL SOLANO CHAR

Gobernador de Bolívar (E)

Revisó: Juliana Sinning Ciodaro - Director Función Pública

Revisó: Rafael Enrique Montes Costa - Secretario Jurídico

Proyectó: Willy Escrucería Castro - PE Dirección Función Pública 